

Número 6644

**PRIMERA INSTANCIA
NÚMERO OCHO DE CARTAGENA**

EDICTO

D^a Pilar Rubio Berna, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, número Ocho de Cartagena y su Partido.

Hace saber: que en este Juzgado se tramitan autos de juicio ejecutivo con el número 37/93 a instancias de Banco Zaragozano, S.A., representado por el Procurador Sr. Ortega Parra, contra D. J. Antonio Conesa Escudero, Deogracias Guillen García, "Cartagena de Servicios, S.A.", "Grupo Cartagena Exterior, S.A.", en reclamación de 16.024.787 pesetas de principal, más 5.000.000 pesetas presupuestadas para intereses, gastos y costas, en cuyo procedimiento se ha acordado sacar a la venta en pública subasta por primera, segunda y tercera vez, en su caso y término de 20 días, los bienes embargados a los demandados referidos que más adelante se describen, señalándose para la celebración de la primera subasta el próximo día 30 de julio de 1.996 para la segunda el día 30 de septiembre y para la tercera el día treinta de octubre, todas ellas a las 11,00 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sita en calle Cuatro Santos s/n, cuarta planta, con las siguientes

condiciones de la subasta

Primera.- El tipo de la primera subasta será el del avalúo de los bienes, el de la segunda con rebaja del 25 % y la tercera sin sujeción a tipo.

Segunda.- Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Banco Bilbao Vizcaya, S.A., oficina 0155 de C/ Mayor de esta Ciudad c/c 305700017003793 una cantidad igual, por lo menos al 20 % efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta (tercera 20 % del tipo de la segunda), sin cuyo requisito no serán admitidos, a excepción del ejecutante, quien será el único que podrá hacer postura en calidad de ceder el remate a un tercero.

Tercera.- Los títulos de la propiedad de los bienes se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniendo a los licitadores que deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros, no admitiéndose al rematante después del remate ninguna reclamación por insuficiencia o defecto de los mismos.

Cuarta.- Las cargas y gravámenes y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.- En caso de que alguno de los días señalados para la subasta fuera festivo, será trasladado al siguiente día hábil e idéntica hora.

Bienes objeto de la subasta

Urbana.- Vivienda plurifamiliar sita en calle Jiménez de la Espada, 53, 3^o izquierda, en el término municipal de

Cartagena. Mide 80,97 metros cuadrados construidos con parte proporcional de zonas comunes. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Cartagena, número Dos, folio 078, libro 327, tomo 2324, Sección San Antón. Finca 32.184. Tipo valor subasta 3.890.000 pesetas.

Urbana.- Vivienda unifamiliar sita en la calle Montes Claros, 35. Conjunto residencial "La Perla del Mar Menor" 1^a fase, en el Camolí, en el término municipal de Cartagena. Tiene una superficie de parcela de 146,40 metros cuadrados y una superficie construida de 65 metros cuadrados. Finca inscrita en el Registro de la Propiedad de la Unión, sección Cartagena 2, tomo 693, libro 137, folio 146, finca 11.614-N. Tipo valor subasta 4.390.000 pesetas.

Urbana.- Local Comercial sito en la calle Floridablanca n^o 7 en el Llano del Beal en el término municipal de Cartagena. Tiene una superficie de parcela y construida de 200 metros cuadrados. Finca inscrita en el Registro de la Propiedad de La Unión, sección Cartagena 1^a, libro 345, folio 194, Finca 30.551-N. Tipo valor Subasta 1.750.000 pesetas.

Rústica.- Finca sita en la carretera de La Aljorra a Fuente Álamo Km. 1 en la pedanía de la Aljorra en el término municipal de Cartagena. Tiene una superficie de 600 metros cuadrados de parcela y en su interior una construcción de unos 30 metros cuadrados construidos y una pequeña balsa de unos 15 metros cúbicos. Finca inscrita en el Registro de la Propiedad de Cartagena Uno, Sección Cartagena 3^a, tomo 2327, libro 781, folio 155, finca 67.494. Tipo valor subasta 800.000 pesetas.

Cartagena, tres de abril de mil novecientos noventa y seis.

Número 6651

**PRIMERA INSTANCIA
NÚMERO UNO DE CIEZA**

EDICTO

D^a Purificación Pastor González, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número Uno de Cieza y su Partido.

Hace saber: que en este Juzgado y con el número 247/94, se tramita expediente de suspensión de pagos de la mercantil Directo, S.L., en el que con fecha 11 de enero se ha dictado auto declarando en estado de suspensión de pagos y situación de insolvencia definitiva a la referida mercantil, manteniéndose dicha declaración en providencia de fecha 6 de febrero, y convocándose a Junta de acreedores por providencia dictada con esta fecha, que tendrá lugar el próximo día 7 de junio a las 9,30 horas, en el Aula Cultural de la CAM, sita en calle Carteya de esta localidad.

Y para que así conste, y a los efectos de publicidad acordados, expido el presente

Cieza, a dieciseis de abril de mil novecientos noventa y seis.-